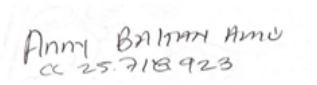
INFORME No 04
PERIODO: DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DEL 2022
CONTRATISTA: ANNY YADY BALTAN AMU
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0974-2022
OBJETO: Prestar servicios profesionales Distrital de Santiago de Cali, Desarrollo de Servicios en realizando monitoreo y SGSSS en Ia prestación Santiago de Cali, en desarrollo "MEJORAMIENTO DE LA LOS SERVICIOS DE SALUD DE SANTIAGO DE CALI" a Ia Secretaria de Salud Pública en el grupo de Aseguramiento y el marco de lo establecido en el MIPG, asistencia técnica a los actores del y desarrollo de servicios de salud en del proyecto denominado CALIDAD EN LA PRESTACION DE EN LA RED DE PRESTADORES con ficha BP 26002937.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**DESCRIPCION DE RESULTADOS**
1. Realizar inspección, vigilancia y asistencia técnica a IPS/EPS públicas y privadas de Santiago de Cali sobre el sistema obligatorio de garantía de la calidad SOGC.	➢ asiste y participa de una (1) reunión con el equipo de EPS para la asignación de tareas. ✓ Realización de reunión virtual con los líderes de las ESE, para las jornadas de Salud sin Barrera ✓ Convocatoria para el comité de EPS ✓ Asistencia y participación por partes de los integrantes del equipo a las jornadas de salud sin barreras ➢ Asistencia y participa de tres (3) visitas de auditoria bajo la modalidad GAUDI a las EPS asignadas de acuerdo al cronograma establecido por la líder de proceso. ✓ EPS Asmet Salud ✓ EPS Emssanar ✓ EPS SOS ✓ EPS Sura
2. Participar en el desarrollo y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG en las dimensiones de evaluación de resultados y gestión con valores para resultados, acorde al plan de trabajo establecido	➢ Asiste y participa de una (1) capacitación de Acreditación, realizada por la Universidad del Valle. Logrando ✓ Actualización en normas y decretos vigente ✓ Estándares requeridos por las instituciones de Salud para logra la Acreditación
3. Atender los requerimientos que se le asignen	➢ La contratista elabora respuesta de cinco (5) PQRS asignados por el equipo de Aseguramiento y Desarrollo. De las siguientes entidades prestadoras de servicio de Salud. ✓ Intervención al consultorio odontológico Dentix SAS ✓ Solicitud de requerimiento de la Súper Salud ✓ Derecho de petición para la EPS Coosalud

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION DE RESULTADOS
	✓ Inconformidad por parte de la EPS Asmet Salud ✓ Oportunidad en el servicio de farmacia de la EPS Sanitas

Se da cumplimiento a las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato. Las evidencias presentadas en este informe reposan en el archivo en el equipo de aseguramiento y desarrollo.
Se firma en Santiago de Cali a los diez días (10) del mes de octubre de 2022



ANNY YADY BALTAN AMU
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0974-2022
Cédula de Ciudadanía No. 25718923 de timbiqui cauca